

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE MEDICINA



**PREVALENCIA DEL CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES
LÍCITOS EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, 2021.**

TESIS

KATHYA LORENA ALDAMA SERAFINI

**Coronel Oviedo - Paraguay
2021**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.



Aldama Serafini, Kathya Lorena. Prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. [Tesis]. Coronel Oviedo: Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Caaguazú; año 2021.

90 pg.: 9 gráficos, 13 tablas; 35 ref.

Tesis para Optar por el título de Médico Cirujano.

Tutor: Mg. Gladys Damiana Florentín de Rodas

Código de biblioteca: _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

PREVALENCIA DEL CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES LÍCITOS EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, 2021.

KATHYA LORENA ALDAMA SERAFINI

TUTORA: MG. GLADYS DAMIANA FLORENTÍN

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú para la obtención del título de Médico cirujano.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

PREVALENCIA DEL CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES LÍCITOS EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, 2021.

KATHYA LORENA ALDAMA SERAFINI

Tesis presentada para obtener el título de Médico cirujano.

Coronel Oviedo - Paraguay

Miembros del Tribunal Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

.....
Examinador

CALIFICACIÓN FINAL.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Dedicatoria

Este trabajo final de grado se lo dedico a Dios que desde el primer momento fue y seguirá siendo mi mayor motor para luchar por todos mis ideales.

A mi madre por tanta entrega, compromiso y confianza que siempre me ha demostrado para poder seguir esta carrera que para mí ha sido uno de mis mayores logros.

A mis hermanos por tanto amor y entera comprensión, a pesar de no poder compartir tanto tiempo juntos siempre me han apoyado y me han hecho conocer que están orgullosos de mí.

A los amigos que me ha dado la carrera, apreciaré cada recuerdo que queda de la universidad con mucho amor y añoranza gracias a ustedes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Agradecimientos

A Dios, por darme la fuerza, confianza y perseverancia en todo lo largo de mi camino, gracias por todas las bendiciones con las que me ha colmado desde siempre.

A mi madre, nunca podré dejar de agradecer por todo lo que me ha dado, me enseñó a ser siempre positiva y luchar por mis sueños sin importar las adversidades, la persona que soy hoy día se lo debo a ella.

Agradezco a mis hermanos por ser luz en mi vida, daría todo por ellos y aprecio cada esfuerzo que han hecho para poder apoyarme y cumplir mis sueños.

Agradezco a mis tías por ser como segundas madres para mí, por poner tanta confianza y predisposición siempre que lo necesité.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Biografía

Kathya Lorena Aldama Serafini nacida el 03 de diciembre del año 1996 en la ciudad de Coronel Oviedo departamento de Caaguazú, hija de Lidia Serafini Rolón y Gualberto Aldama Sanabria.

La educación escolar básica lo realizó en la escuela N° 219 Enrique Solano López de la ciudad de Coronel Oviedo del preescolar al 6°, 7° lo realizó en la escuela Área 5 de la ciudad de Presidente Franco del departamento de Alto Paraná, 8° y 9° en el Colegio Nacional Enrique Solano López de la ciudad de Coronel Oviedo.

El 1^{er} y 2^{do} año de la media lo realizó en el Colegio de Educación Media Diversificada Dr. Raúl Peña de la ciudad de Presidente Franco del departamento de Alto Paraná y el 3^{er} año de la media lo culminó en el Colegio Nacional Enrique Solano López de la ciudad de origen con en el bachiller de Ciencias Básicas en el año 2014.

Desde el año 2016 es estudiante de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Índice

Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos.....	v
Biografía.....	vi
Índice.....	vii
Lista de Gráficos.....	ix
Lista de Tablas.....	x
Resumen.....	xi
Ñemomyky.....	xii
Resumo.....	xiii
Abstract.....	xiv
1- Introducción.....	1
2- Antecedentes de la Investigación.....	3
3- Planteamiento del Problema.....	6
4- Justificación.....	8
5- Objetivos de la investigación.....	10
5.1- General:.....	10
5.2- Específicos:.....	10
6- Fundamento Teórico.....	11
7- Marco Metodológico.....	20
8- Resultados.....	28
9- Discusión.....	50
10- Conclusión.....	52



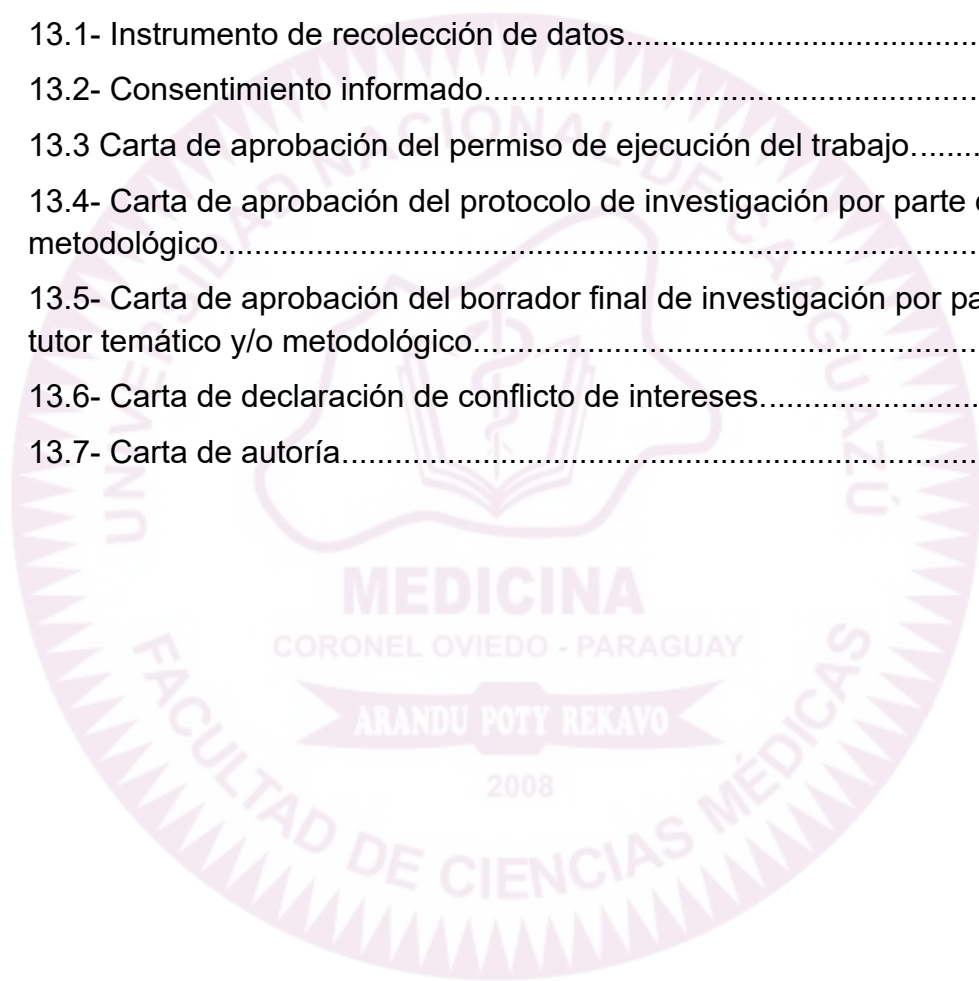
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

11-	Recomendaciones.....	53
12-	Referencias Bibliográficas.....	54
13-	Anexo.....	47
13.1-	Instrumento de recolección de datos.....	47
13.2-	Consentimiento informado.....	54
13.3	Carta de aprobación del permiso de ejecución del trabajo.....	55
13.4-	Carta de aprobación del protocolo de investigación por parte del tutor metodológico.....	56
13.5-	Carta de aprobación del borrador final de investigación por parte del tutor temático y/o metodológico.....	57
13.6-	Carta de declaración de conflicto de intereses.....	58
13.7-	Carta de autoría.....	59





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Lista de Gráficos

Gráfico 1	Prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes.	25
Gráfico 2	Distribución según sexo.	26
Gráfico 3	Distribución según edad.	27
Gráfico 4	Distribución según estado civil.	28
Gráfico 5	Distribución según zona de procedencia.	29
Gráfico 6	Distribución según curso académico.	30
Gráfico 7	Distribución según estado laboral.	31
Gráfico 8	Distribución según paternidad.	32
Gráfico 9	Frecuencia de consumo de psicoestimulantes lícitos.	33



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Lista de Tablas

Tabla 1	Clasificación de los psicoestimulantes según estatus de legalidad	12
Tabla 2	Operacionalización de variables	18-22
Tabla 3	Efectos adversos cardiovasculares.	34
Tabla 4	Efectos adversos gastrointestinales.	35
Tabla 5	Efectos adversos neurológicos.	36
Tabla 6	Efectos sobre la calidad de sueño.	38
Tabla 7	Influencia social como causa del consumo de psicoestimulantes lícitos.	39
Tabla 8	Estrés como causa del consumo de psicoestimulantes lícitos	41
Tabla 9	Consumo de psicoestimulantes lícitos según sexo.	42
Tabla 10	Consumo de psicoestimulantes lícitos según intervalo de edades.	43
Tabla 11	Consumo de psicoestimulantes lícitos según zona de procedencia.	44
Tabla 12	Consumo de psicoestimulantes lícitos según curso.	45
Tabla 13	Consumo de psicoestimulantes lícitos según	46



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

estado laboral.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Resumen

Introducción: Las sustancias psicoestimulantes o también conocidas como psicótropas estimulan el sistema nervioso central, provocando el aumento del estado de alerta, como así también el estado de ánimo, otras son capaces de aumentar el nivel de concentración, lo que lleva a un mejor rendimiento, memoria y atención.

Objetivo: Determinar la prevalencia del consumo de sustancias psicoestimulantes lícitas en estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

Material y métodos: Estudio observacional descriptivo de corte transversal. Fueron incluidos aleatoriamente 146 estudiantes de la carrera de Medicina.

Resultados: La población estudiada fue de 146 estudiantes de los cuales presentaron edades comprendidas entre 21 y 23 años con una mediana de 24 años. La prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos fue del 97,95% (143).

Conclusión: La población estudiada contó con 146 estudiantes de la carrera de Medicina, el intervalo de edades con mayor frecuencia se encontró entre los 21 a 23 años, el sexo predominante fue el femenino. La mayoría de los estudiantes son solteros, sin hijos y proceden de zonas urbanas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

El psicoestimulante de carácter legal más consumido es el café, seguido de los medicamentos potenciadores cognitivos.

Palabra clave: Psicoestimulantes, consumo, estudiantes.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Ñemombyky

Ñepyrumby: Sustancia psicoestimulante ha'e umi mba'e omomba'apovéva ñane akãme, mbojehu avei ñaimeve haña alerta, avei amba'apo ñane estado de ánimore ha oĩ katu ñanemokatupyryvéva omehoravére ñane memória.

Jehupytyrä: Jehechauka consumo de psicoestimulates lícitos temimbo'e medicinaguape Universidad Nacional de Caaguazú-gua, 2021.

Mba'e aporä ha mba'apokatuhaicha: Ojejapo peteĩ tembiapo jahechava, ñambohesa'iva, oguerekova corte trasnversal. Oñemoinge ko tembiapope 146 temimbo'e medicina-gua.

Tembiapogui oseva: Oñemoinge ko tembiapope 146 temimbo'e, ko'ã apytépe oĩ oguerekóva 21 ha 23 ary, mbytere haéva 24 ary. Ojetopa oĩha 97,95% (143) ho'uva psicoestimulates lícitos.

Tempiapo paha: Ko temiapópe oñemoingue 146 medicina temimbo'ekuéra, umía apytépe oĩ oguerekóva 21 ha 26 ary, ojehecha hetave kuña oĩha, avei oĩve omeda'ỹva, naimembýiva ha oikóva távapýpe.

Ñe'ëndytee: Psicoestimulates, ñapi'ũ, temimbo'e.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Resumo

Introdução: Substâncias psicoestimulantes ou também conhecidas como psicotrópicos estimulam o sistema nervoso central, causando aumento do estado de alerta, assim como o humor, outras são capazes de aumentar o nível de concentração, o que leva a um melhor desempenho, memória e atenção.

Objetivos: Determinar a prevalência do consumo de substâncias psicoestimulantes lícitas em alunos da carreira de Medicina da Faculdade de Ciências Médicas da Universidade Nacional de Caaguazú, 2021.

Materiais e Métodos: Estudo observacional transversal descritivo. 146 estudantes de medicina foram incluídos aleatoriamente.

Resultados: A população estudada foi de 146 alunos, com idades entre 21 e 23 anos e mediana de 24 anos. A prevalência de uso de psicoestimulantes lícitos foi de 97,95% (143).

Conclusão: A população estudada contou com 146 estudantes de medicina, a faixa etária mais frequente foi de 21 a 23 anos, o sexo predominante foi o feminino. A maioria dos alunos é solteira, não tem filhos e vem de áreas urbanas.

O psicoestimulante legal mais comumente usado é o café, seguido por medicamentos que aumentam a cognição.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Palavras-chave: Psicoestimulantes, consumo, alumnos.

Abstract

Introduction: Psychostimulant substances or also known as psychotropics stimulate the central nervous system, causing increased alertness, as well as mood, others are capable of increasing the level of concentration, which leads to better performance, memory and attention.

Objectives: To determine the prevalence of the consumption of licit psychostimulant substances in students of the Medicine career of the Faculty of Medical Sciences of the National University of Caaguazú, 2021.

Materials and Methods: Descriptive cross-sectional observational study, 146 medical students were randomly included.

Results: The population studied was 146 students, of which they were aged between 21 and 23 years with a median of 24 years. The prevalence of licit psychostimulant use was 97.95% (143).

Conclusion: The studied population had 146 medical students, the most frequent age range was between 21 to 23 years, the predominant sex was female. Most of the students are single, childless and come from urban areas.

The most commonly used legal psychostimulant is coffee, followed by cognitive-enhancing medications.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Keyword: psychostimulants, consumption, students.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

1- Introducción

Las sustancias psicoestimulantes o también conocidas como psicótropas estimulan el sistema nervioso central, provocando el aumento del estado de alerta, como así también el estado de ánimo, otras son capaces de aumentar el nivel de concentración, lo que lleva a un mejor rendimiento, memoria y atención (1)

Es bien sabido que la Medicina pertenece a una de las ciencias que forja a sus pupilos en un ambiente de exigencias y desafíos, requiere muchas horas de dedicación y máximo empeño, lo que conduce a la necesidad de que los alumnos busquen la manera de estar alertas la mayor parte del tiempo de estudio y poder aprovecharlo (2,3). Así como deportistas, personas en edad laboralmente activa y estudiantes buscan potenciadores cognitivos para no sentirse agotados, tener los mejores resultados y no caer en el temido fracaso.

Sin importar el origen legal o ilegal del tipo de sustancia psicoactiva, ambas no están exentas de producir daño a altas concentraciones, se ha visto en estudios realizados que el 70% de los estudiantes de medicina consumieron algún psicoestimulante lícito (4), otro estudio similar describe que el mayor psicoestimulante lícito consumido por los estudiantes de la carrera Medicina es el café en un 77,44%, destacando también que de cada 4 estudiantes 1 de ellos consume tabaco y bebidas energizantes, otros psicoestimulantes lícitos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

mencionados en la literatura son el té (13,19%), bebidas de cola (7,23%) y bebidas energizantes (2,12%) (5)

La búsqueda del consumo de sustancias que estimulen al sistema nervioso central han sido relacionadas con el alto nivel de estrés que produce la exigencia académica, para minimizar el cansancio y aumentar el rendimiento, lo que provoca el consumo frecuente de sustancias como las bebidas energizantes que pueden acarrear varios problemas de salud, en caso de el abuso en su consumo podría generar la presencia de efectos no deseados como la aparición de insomnio, aumento de la frecuencia cardiaca, trastornos gastrointestinales, alucinaciones y en casos extremos la muerte (6).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

2- Antecedentes de la Investigación

Pérez realizó un estudio titulado “Consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de Doctorado en Medicina, el Salvador-2017”. Arrojado los siguientes resultados: de una muestra de 190 estudiantes, 70% refirió hacer uso de psicoestimulantes, de ellos 90% relataron al café como el principal psicoestimulante consumido y uno de cada cuatro entrevistados consumen tabaco o bebidas energizantes. El psicoestimulante lícito con mayor consumo inadecuado es el tabaco con 23.3% (7).

Morales Méndez et al. realizaron un estudio llamado “Prevalencia del consumo de estimulantes por parte de estudiantes universitarios y factores asociados, Costa Rica-2017” donde se obtuvieron los siguientes resultados: se trabajó con una muestra de 350 estudiantes incluyendo a hombres y mujeres, la edad promedio de los estudiantes universitarios es de 20,6 años y las sustancias estimulantes de mayor consumo por parte de estos son las bebidas gaseosas y el café. Existe una diferencia significativa entre el consumo de productos que contienen nicotina entre hombre y mujeres. Más del 50% de la población universitaria encuestada pertenece a carreras del área de ciencias de la salud (8).

Chicaiza y Barrera realizaron un estudio titulado “Prevalencia del consumo de sustancias psicoestimulantes en estudiantes de la carrera de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

enfermería de la Universidad Central del Ecuador, en el periodo de abril 2018 – marzo 2019” donde se obtuvieron los siguientes resultados: de una muestra de 235 estudiantes se pudo inferir que el grupo de investigados consumen café 85% IC95%(81,3-88,6), bebidas energizantes de (8)cafeína y taurina 47% IC95% (42-52), bebidas energizantes de cafeína, taurina más otros adictivos el 28% IC95% (23,3-32,6), fármacos a base de cafeína 6% IC95% (4 – 8,4) y fármacos con cafeína más otros componentes adictivos como el Modafinilo 6% IC95% (4 – 8,4). El consumo de psicoanalépticos por semana es; el 41% IC95% (36,0-46,1) consumen de 15 a 21 tazas de café, el 37% IC95% (32,1-42,0) consumen 7 botellas de bebidas energizantes y el 10% IC95%(6,9 13,1) 1 tableta de fármacos. Las principales razones de consumo fueron para mejorar el rendimiento académico 20% IC95% (15,9-24,1) y cuando existe sobrecarga de trabajo académico 18% IC95% (14,1- 22,0); respecto de los efectos que produjo el consumo, se destacan los psicológicos 18% IC95% (14,1-22,0) y los cardiovasculares 15% IC95%(11,3-18,7) (1).

Holguín et al realizaron un estudio titulado “Prevalencia del consumo de bebidas energéticas, motivación y factores asociados en alumnos de Medicina, Madrid-España, 2019”. Arrojando los siguientes resultados: respondieron a la encuesta el 80% (353 alumnos de 440) siendo la mayoría mujeres (70%). 115 alumnos (32,6% de la muestra) señalaron que consumían al menos una lata al mes (consumidores). De ellos, el 66% (77 alumnos) ingería menos de una a la



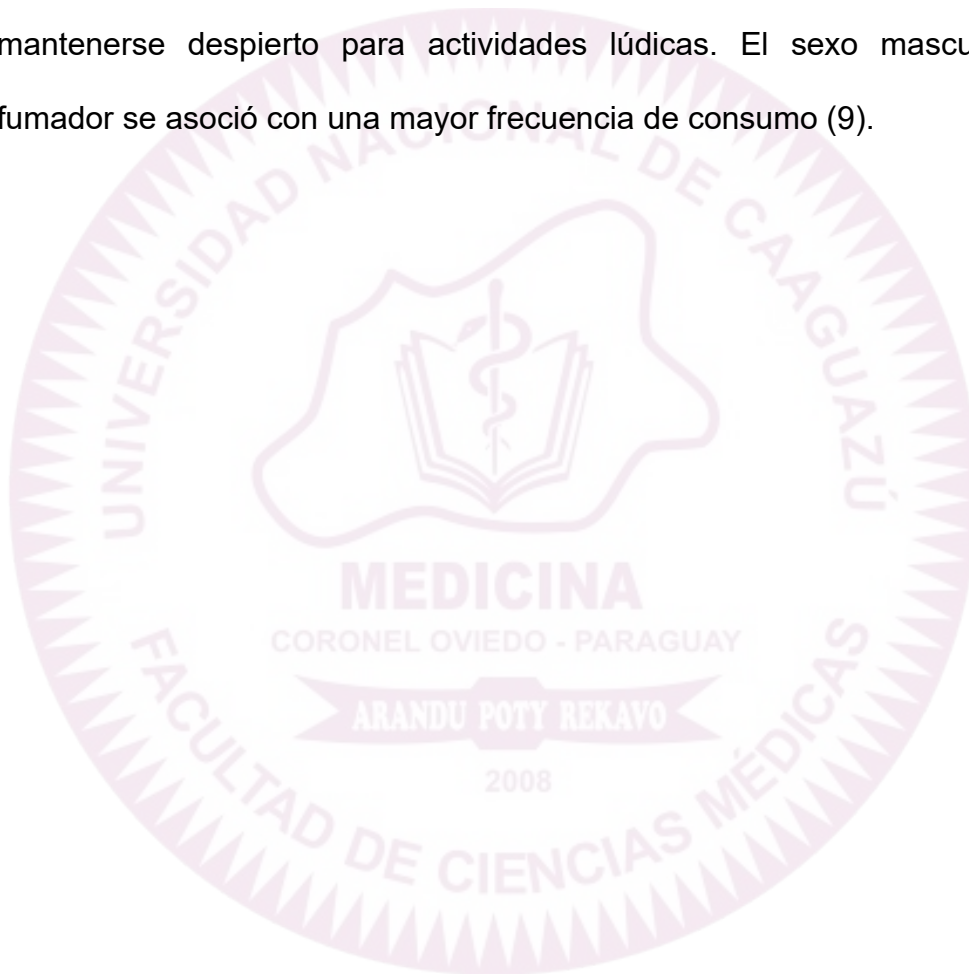
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

semana, el 22,4% (26) entre una y dos por semana. Las mezclaban con bebidas alcohólicas en el 53% de los casos. Las tres justificaciones más importantes para su consumo fueron: estar despierto para estudiar, el sabor y mantenerse despierto para actividades lúdicas. El sexo masculino y ser fumador se asoció con una mayor frecuencia de consumo (9).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

3- Planteamiento del Problema

La prevalencia del consumo de sustancias psicoestimulantes a nivel mundial se encuentra entre los 30% al 70 %, cuantiosos estudios han revelado que la población universitaria corresponde a uno de los grupos vulnerables que son afectados por el consumo en exceso de estas sustancias, como así también la combinación con otras como el alcohol para evitar el efecto que el mismo produce (10)

En España la prevalencia del consumo de bebidas energizantes es del 40%, en otros países como el Medio Oriente 35%, Arabia Saudita 81% y Turquía 48%, mientras que en Latinoamérica oscila los 65% entre los cuales encontramos: Bolivia 88%, México 76%, Argentina 70%, Guatemala 48% (2,11–13).

Estudios describen que la franja etaria que con mayor frecuencia son consumidores de bebidas energéticas y otras sustancias psicoestimulantes son los adolescentes y adultos jóvenes pues los mismos siempre buscan aumentar su rendimiento corporal y psíquico dejándose llevar por la publicidad sin prever los posibles efectos nocivos agudos y crónicos que estos pueden ocasionar al organismo cuando hay un consumo en exceso y a largo plazo, entre los efectos no deseados se pueden citar el aumento de la tensión arterial, hiperglucemia, diabetes mellitus, afectaciones cardiovasculares (14).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

El consumo de sustancias psicoestimulantes se ha convertido en un problema emergente para la salud pública en todo el mundo, lo que ha generado la creación de recomendaciones basadas en otros estudios, para disminuir la problemática, como la creación de protocolos que informen de manera completa los efectos dañinos que pueden provocar las bebidas energéticas, el consumo de café en exceso, la mezcla con otras sustancias como el alcohol.

El motivo que impulsa a la realización de esta investigación es que la población universitaria corresponde a uno de los grupos de riesgo que con mayor frecuencia consumen este tipo de sustancias, lo que lleva a hacer la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuál es la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas lícitas en estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú durante el año 2021?



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

4- Justificación

El abuso del consumo de sustancias psicoestimulantes como el café, las bebidas energizantes, la cola, y muchas otras sustancias puede generar daños deplorables a nivel de todos los aparatos y sistemas si se consumen en altas concentraciones y de manera crónica, causando no sólo daños orgánicos sino también a nivel cognitivo pues los psicoestimulantes generan depresión del sensorio después de sus efectos agudos.

Se considera que este estudio “Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas lícitas en estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazu, 2021” resultará factible y de mucho interés para la población científica pues aportará datos verdaderos y relevantes para la posible implementación de programas que eduquen e informen acerca del peligro que representa para con el organismo el consumo en exceso de las sustancias psicoestimulantes y la combinación con otras drogas.

Es muy importante conocer sus efectos adversos pues la población más joven es la que se ve mayoritariamente afectada debido a la amplia cantidad de actividades que llevan a cabo, buscando siempre aumentar el rendimiento ya sea en el deporte, en el desempeño laboral o como la población en estudio de este trabajo que corresponde a los estudiantes universitarios de la carrera de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

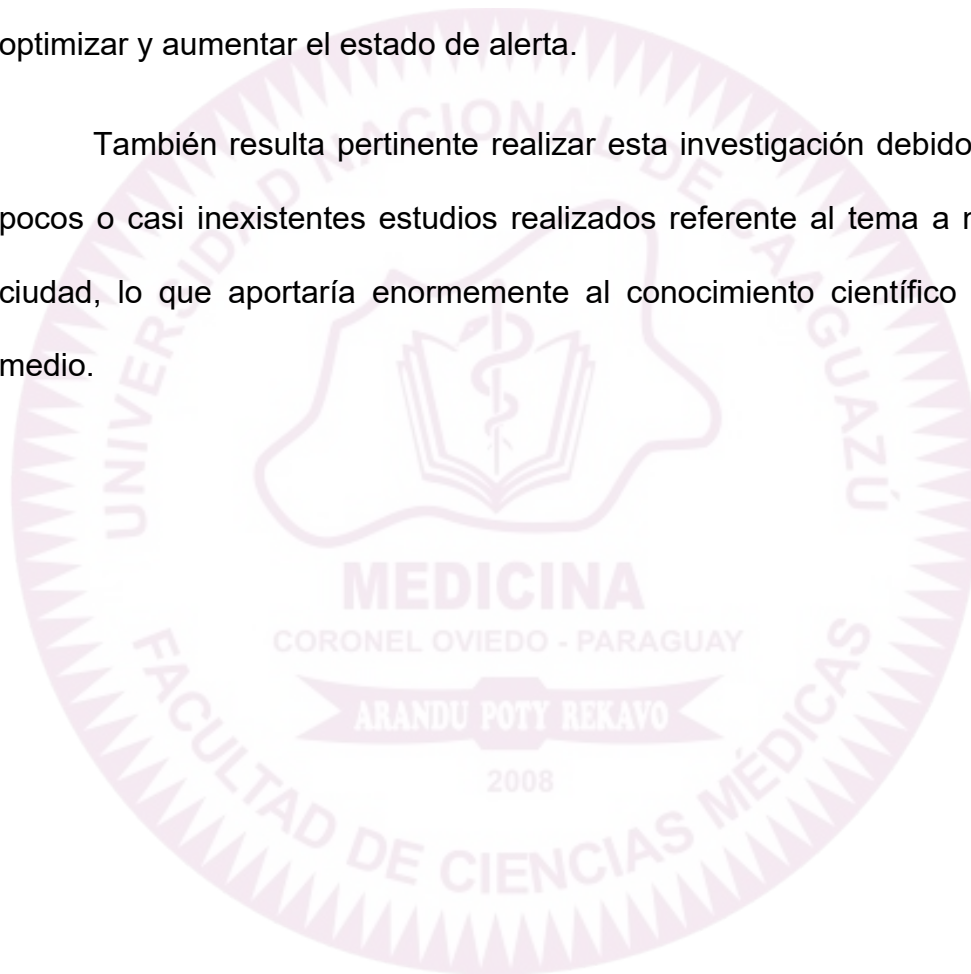
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Medicina del primer al sexto curso, teniendo en cuenta las largas horas de estudio que enfrentan a diario llevando al agotamiento no solo físico sino también mental lo que los lleva a recurrir a fuentes rápidas y accesibles para optimizar y aumentar el estado de alerta.

También resulta pertinente realizar esta investigación debido a que hay pocos o casi inexistentes estudios realizados referente al tema a nivel país y ciudad, lo que aportaría enormemente al conocimiento científico en nuestro medio.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

5- Objetivos de la investigación

5.1- General:

5.1.1- Determinar la prevalencia del consumo de sustancias psicoestimulantes lícitas en estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

5.2- Específicos:

5.2.1- Describir las características sociodemográficas de la población en estudio.

5.2.2- Describir la frecuencia del consumo de psicoestimulantes lícitos en la población a ser estudiada.

5.2.3- Identificar principales psicoestimulantes lícitos consumidos por los participantes.

5.2.4- Identificar principales causas del consumo de las sustancias psicoactivas en la población a ser estudiada.

5.2.5- Evaluar los efectos secundarios del consumo de las sustancias psicoestimulantes lícitas en los participantes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

5.2.6- Describir consumo de los psicoestimulantes lícitos según características sociodemográficas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

6- Fundamento Teórico

6.1 Definición.

Los psicoestimulantes corresponden a un grupo de drogas que provocan un aumento del estado de alerta, estas pueden ser lícitas como así también tener una prohibición para ser comercializadas por su carácter ilícito. La prevalencia del consumo de potenciadores del sistema nervioso central por parte de los estudiantes universitarios, principalmente de la carrera de Medicina se ha vuelto cotidiano, entiéndase por prevalencia como la proporción de todos los casos que tengan el fenómeno en estudio, incluyendo casos nuevos como viejos en una población en un determinado tiempo (15), ésta supone un 70% según la literatura (4).

6.2 Clasificación.

Los psicoestimulantes son clasificados como estimulantes del SNC menores y mayores. Dentro de los menores encontramos a la teobromina, teofilina y a la cafeína que comparten una estructura química que es la metilxantina. Como estimulantes del SNC mayores se citan a la estricnina, las anfetaminas, y la cocaína (1).

Así también pueden clasificarse según su estado de legalidad:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla 1- Clasificación de los psicoestimulantes según estatus de legalidad

Lícitas	Ilícitas
Nicotina (tabaco)	Dextrometanfetamina (Mydayis, fármaco)
Cafeína (bebidas energizantes)	Metanfetamina (Pervitin, Fármaco)
Guaraná (bebidas energizantes)	Metoximetanfetamina (metanfetaminas-éxtasis)
Modafinilo (Alertex)	
Metilfendato (fármaco)	
Taurina (bebidas energizantes)	

Fuente:Elaborada a partir del estudio de Cuellar B. et al (2).

• 6.2.1 Café.

El café es una de las sustancias más consumidas a nivel mundial, describiéndose una prevalencia del 80%, donde el 30% de la población mundial refiere consumir al menos una taza al día, estas estadísticas se ven reflejadas principalmente en el continente europeo (29).

El café está compuesto por múltiples sustancias bioactivas como el cafestol y kahweol, ácidos clorogénicos, también derivados del tostado como el metilglioxal y su principal y más conocido compuesto que es la cafeína (30).

Las acciones de la cafeína a nivel de nuestro organismo son múltiples, a manera de ejemplo se citan: psicotrópico, diurético, estimula la liberación de ácido en el estómago, interfiere en el mecanismo de absorción del ion calcio. El pico de acción de la cafeína ocurre a una hora de su consumo y tiene una vida



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

media de entre dos a seis horas, dependiendo siempre del organismo de cada individuo y condiciones asociadas como el tabaquismo que acorta la vida media (32).

- **Bebidas energéticas.**

Son bebidas formuladas a las cuales se les ha añadido cafeína. Además de ésta también contiene gran cantidad de azúcares, vitaminas, hierbas y suplementos (32).

6.3 Estadísticas.

En Paraguay se carece de estudios que analicen la problemática a ser medida en este estudio, sin embargo se llevó a cabo un trabajo por parte del Observatorio Paraguayo de Drogas en el que se determinó la prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos e ilícitos en la población escolar con 12 años o más donde se obtuvieron las siguientes cifras; consumo de tabaco 24% en varones, 21,4% mujeres, siendo del 30,9% en el grupo etario con más de 17 años; la prevalencia del consumo de psicoestimulantes sin receta médica fue del 2,3% (17).

6.4 Causas del consumo de psicoestimulantes lícitos.

Variadas son las condicionantes que arrastran al estudiante universitario al consumo de psicoestimulantes, dentro de los cuales encontramos factores



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

sociales (costumbres familiares, moda, publicidad engañosa), factores académicos (aumentar el desempeño al estudiar, sensación agradable de los efectos que provoca, aumento de la concentración, mejorar la memoria) y uno de los principales factores mencionados es el estrés (ya sea a consecuencia de las largas horas de estudio o la misma carga horaria de la carrera) (18).

A modo de ejemplo en la literatura se menciona como principales motivos por los cuales justifican los estudiantes el consumo de bebidas energéticas: aumentar el estado de alerta 48,7%, curiosidad 32,0%, sabor agradable 31,3%, para los exámenes 26,7%, así también, se menciona que el 50% de los estudiantes de Medicina no leen la etiqueta nutricional de los envases de bebidas energizantes antes de consumirlas, cabe destacar que el 54,1% de la población universitaria de Medicina atribuye ideas positivas referentes a su consumo (19).

6.5 Beneficios del consumo adecuado de cafeína.

Varios estudios han demostrado que el consumo moderado de cafeína tiene efectos favorables para la salud, la dosis moderada ronda entre los 40 a 300 mg (una taza de café equivale a 100 mg) quedando exentas las mujeres embarazadas que no deben superar los 200 mg diarios.

Se observa que la cafeína actúa como un antagonista de la adenosina, la cual es la encargada de generar la sensación de fatiga y disminución del estado de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

alerta, generando a nivel del cerebro un bloqueo de la excitación y aparición de somnolencia; así también tiene una respuesta positiva ante el dolor, pues hay estudios que avalan la combinación de analgésicos con cafeína y se describe una disminución del mismo (28).

Así también se ha descrito sus beneficios a nivel cardiovascular, metabólico y en el sistema nervioso central; siempre y cuando el consumo sea moderado y en individuos sin ninguna patología de base (31).

6.6 Efectos adversos.

Sin embargo, todos los psicoestimulantes tienen efectos no deseados relacionados a su consumo crónico y excesivo. La cafeína, que se la encuentra en bebidas como el café y las bebidas energizantes que son productos sumamente comunes, conociéndose que incluso el 30% de la población mundial consume al menos una taza de café por día (20), sin embargo pueden causar dependencia psíquica y física cuando son consumidas diariamente a cantidades mayores de 500 mg, cuando el individuo se abstiene de su consumo aparecen síntomas como dolor de cabeza, irritación, cansancio, somnolencia; todos estos síntomas aparecen después de unas 12 a 24 horas de haber cesado su ingesta, cuando se supera los 1000 mg diariamente, se considera un rango de toxicidad que incluso puede provocar una arritmia cardíaca (21).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

En el estudio de Rosales Aguilar et al se encontró que el 77,44% de la población estudiantil consume en mayor frecuencia el café como bebida que potencie el estado de alerta (5). Otros de los psicotrópicos consumidos son las bebidas energéticas que equivocadamente el estudiante ingiere con la idea de potenciar el rendimiento académico, idea que refuta el estudio de Champlin et al. donde se demostró que disminuye el promedio académico (22). Cabe destacar que en otro estudio realizado por Casuccio A. et al. demuestra que el 49% de los estudiantes de Medicina combinan el consumo de bebidas energéticas con alcohol, así también el 45% de los mismos expresan la presencia de efectos no deseados tras el consumo de energizantes como taquicardia 35%, insomnio 21% e irritabilidad en un 20% (23).

Dentro de los potenciadores cognitivos consumidos también se cita al tabaco donde se puede observar una prevalencia del consumo en un 23,3% en estudiantes de Medicina, que corresponde a una cifra alta en comparación a la prevalencia de tabaquismo en adultos jóvenes latinoamericanos en general, es de destacar que su consumo asciende a medida que se acercan a cursos superiores como el área clínica (17).

En cuanto al sueño, se describe como una de las propiedades de la cafeína aumentar el estado de alerta y la excitabilidad neuronal, por lo que cuando se consume en la noche, éste puede afectar la calidad de sueño del individuo que lo consume, así también puede generar ansiedad en quienes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

consumen dosis diarias mayores a 400 mg, principalmente en aquellos con antecedentes previos de bipolaridad o una ansiedad patológica (28).

Además, se han descrito en varios estudios que el consumo de bebidas energéticas se ha asociado como factor de riesgo para prácticas de conductas dañinas como la mezcla con el consumo de alcohol y el tabaco, pues debido a la considerable cantidad de cafeína de las bebidas energéticas enmascaran el estado de embriaguez, lo que lleva a seguir consumiendo más bebidas alcohólicas (33).

6.8 Contraindicaciones del consumo de cafeína.

- Las embarazadas deben tener cuidado con el consumo, pues la cafeína atraviesa la barrera placentaria.
- Los individuos que padecen insomnio.
- Ansiedad.
- Padecimiento de migraña.
- Ante reflujo gastroesofágico o úlceras.
- Alteración del ritmo cardiaco.
- Presión arterial alta no controlada.
- Ante consumo de medicamentos o suplementos que tengan interacciones con la cafeína como la efedrina, teofilina y echinacea.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

- Niños ni adolescentes debido a que el umbral es más bajo en los mismos (34).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

6.7 Consecuencias.

El consumo de psicoestimulantes lícitos como el café, bebidas energéticas y el tabaco tiene un gran impacto en la salud pública, principalmente en estudiantes de la carrera de Medicina que se ven inmiscuidos en nuevas competencias que abarcan situaciones como una vida universitaria con muchas exigencias, donde el fracaso en varias ocasiones no es una opción y se debe buscar el máximo rendimiento humanamente posible, sumado a una mala estrategia de aprendizaje, lo que lleva a adquirir sustancias que potencien el estado de alerta que al ser de venta libre, la población no considera que sea dañina para la salud, viéndose en lo anteriormente expuesto que sí podría causar efectos no deseados que alteran el bienestar y la salud física y mental.

El impacto del consumo de estos psicoestimulantes es preocupante, pues tan solo con el consumo del tabaco existen proyecciones estadísticas que para el año 2030 habrán más de 10.000.000 de defunciones anuales a causa de su consumo y que la mayoría de estas muertes ocurrirán en países en vía de desarrollo, lo que lleva a discernir que la carga de patologías ocasionadas por drogas legales supera a las provocadas por las ilegales (24).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

6.8 Estrategias de aprendizaje y sus beneficios.

A pesar de que no haya estrategias establecidas a nivel mundial, varias literaturas citan las siguientes: estrategias de adquisición, codificación y recuperación de información (25).

Los estudiantes del nivel superior, principalmente los alumnos de la carrera de Medicina desde el momento de su ingreso tienen una gran dificultad para familiarizarse con los materiales a ser estudiados por su alto grado de dificultad y rigor en la estructura de su presentación, varios estudios mencionan que los estudiantes utilizan métodos memorísticos y no estrategias de aprendizaje por lo que muchos fracasan en lo académico, se considera de suma importancia evaluar las estrategias de aprendizaje del alumnado para identificar las causas de bajo rendimiento y que los mismos no recurran a factores que podrían dañar su salud ya sea mental o física, como recurrir a sustancias psicoactivas, las cuales no suplen los beneficios de tener una buena estrategia de aprendizaje como: aprender de manera efectiva, secuenciar, ordenar y trabajar con exactitud los contenidos para un mejor aprovechamiento, evitar la improvisación para tener mayor seguridad, autoconfianza y evitar la memorización mecánica del material (26).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

7- Marco Metodológico

7.1- Tipo y diseño general del estudio:

Estudio observacional descriptivo de corte transversal.

7.2- Universo y población del estudio:

7.2.1- Universo de Estudio: estudiantes de la Universidad Nacional de Caaguazú.

7.2.2 Población de estudio: estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

7.3- Selección y tamaño de la muestra:

Para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó el programa estadístico Epidat 7.2.4, los parámetros fueron: tamaño poblacional de 240 estudiantes, intervalo de confianza del 95%, proporción esperada de 70% (7), precisión del 5%, corrección por efecto del diseño de 1 y una tasa de rechazo de 10%, siendo el tamaño muestral requerido bajo estas condiciones de 152 estudiantes. Se realizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, incluyendo en la investigación a todos los estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

matriculados para el año académico 2021 que fueron seleccionados de manera aleatoria hasta obtener el tamaño muestral anteriormente mencionado.

7.4- Unidad de análisis y observación:

Estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

7.4.1 - Criterios de inclusión:

Estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú matriculados para el año académico 2021.

7.4.2- Criterios de exclusión:

Estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú matriculados para el año académico 2021 que no accedan a participar del estudio.

7.5- Variables o categoría de análisis

7.5.1- Definición operacional de variables o categoría de análisis:

SECCIÓN I - INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA					
Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Tipo de variable	Escala	Código
Psicoestimulantes lícitos	Sustancias que	Tasa de prevalencia	Cuantitativa	1 Si 2 No	A1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

	estimulan el SNC		continua		
Sexo	Condición biológica determinada por la presencia de caracteres secundarios	Género	Cualitativa nominal	1 Masculino 2 Femenino	A2
Edad	Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento	Número de años	Cuantitativa Continua	Años cumplidos	A3
Estado civil	Condición respecto del grupo de convivencia	Datos de filiación	Cualitativa nominal	1 Casado 2 Soltero 3 Divorciado 4 Viudo 5 Unión libre	A4
Zona de procedencia	Zona o macroambiente en el cual vive	Lugar de donde proviene	Cualitativa nominal	1 Urbano 2 Rural	A5
Curso	Nivel académico actual	Grado académico cursado actualmente	Cualitativa ordinal	1 Primero 2 Segundo 3 Tercero 4 Cuarto 5 Quinto 6 Sexto	A6
Trabajo	Actividad realizada con el objetivo de obtener ganancias.	La condición de ser contratado en una actividad o servicio por un salario	Cualitativa nominal	1 Sí 2 No	A7
Hijos	Descendent	Condición de	Cualitati	1 Si	A8



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

	e directo de una persona	tener hijos/as	va nominal	2 No	
SECCIÓN II – FRECUENCIA DE CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES					
Café	El café es la bebida que se obtiene a partir de los granos tostados y molidos de los frutos de la planta del café (cafeto)	Frecuencia de consumo de café (tazas) por semana	Cuantitativa continua	1 Cero 2 Uno 3 Dos a tres 4 Cuatro 5 ≥ Cinco	B1
Bebidas energéticas	Bebidas elaboradas a partir de sustancias psicotrópicas	Frecuencia (botellas o latas) por semana	Cuantitativa continua	1 Cero 2 Uno 3 Dos a tres 4 Cuatro 5 ≥ Cinco	B2
Fármacos psicoestimulantes	Medicamentos potenciadores del SNC	Frecuencia (tabletas) por semana	Cuantitativa continua	1 Cero 2 Uno 3 Dos a tres 4 Cuatro 5 ≥ Cinco	B3
Tabaco	El tabaco es un producto agrícola procesado a partir de las hojas de Nicotina tabacum	Consumo de tabaco en forma de cigarrillos	Cualitativa nominal	1 Sí 2 No	B4
SECCION III – EFECTOS ADVERSOS					
Efectos adversos cardiovasculares	Efecto dañino no deseado del sistema cardiovascular	Síntomas cardiovasculares, palpitación, taquicardia, aumento de la presión	Cualitativa ordinal	1 Nunca 2 A veces 3 Regularmente 4 Casi siempre	C1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Efectos adversos gastrointestinales	Efecto dañino no deseado a nivel del sistema digestivo	arterial Síntomas gastrointestinales como náusea, vómito, diarrea.	Cualitativa ordinal	5 Siempre 1 Nunca 2 A veces 3 Regularmente 4 Casi siempre 5 Siempre	C2
Efectos adversos neurológicos	Efecto dañino no deseado a nivel del SNC	Síntomas neurológicos como irritabilidad, ansiedad, labilidad emocional, inquietud	Cualitativa ordinal	1 Nunca 2 A veces 3 Regularmente 4 Casi siempre 5 Siempre	C3
Calidad de sueño	Afectación de la calidad y cantidad de horas de sueño	Síntomas de alteración del sueño como insomnio, somnolencia	Cualitativa ordinal	1 Nunca 2 A veces 3 Regularmente 4 Casi siempre 5 Siempre	C4
SECCIÓN IV-CAUSAS DEL CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES LÍCITOS					
Influencia social	Proceso psicológico social en el que una o varias personas influyen en el comportamiento	Tradición familiar Por responsabilidades familiares Por razones laborales y académicas a la vez Marketing Moda	Cualitativa ordinal	1 Nunca 2 A veces 3 Regularmente 4 Casi siempre 5 Siempre	D1
Influencia académica	Situación que hace referencia a	Mejoramiento del desempeño	Cualitativa ordinal	1 Nunca 2 A veces 3	D2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
 Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

	los procesos interpsicológicos que influyen sobre el actuar del alumno	académico Le gusta el efecto causado Mayor concentración Mejorar razonamiento, atención y/o memoria Estudiar para un examen Influencia de compañeros Falta de planificación en el desarrollo de las tareas		Regularmente 4 Casi siempre 5 Siempre	
Estrés	Estado de cansancio mental provocado por la exigencia de un rendimiento muy superior al normal	Estrés académico Cumplir con la carga horaria estudiantil	Cualitativa ordinal	1 Nunca 2 A veces 3 Regularmente 4 Casi siempre 5 Siempre	D3

7.6- Procedimientos para la recolección de la información, instrumentos a utilizar, métodos para el control de calidad de los datos:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Para la recolección de datos se envió una nota al director de Investigación de la Universidad Nacional de Caaguazú solicitando permiso para proceder a la recolección de datos, se elaboró una ficha de acuerdo a los datos relevantes encontrados en la literatura, la cual fue utilizada como instrumento en la recolección de datos sociodemográficos de los estudiantes que participaron del estudio, una vez obtenidos los permisos correspondientes, asimismo, se aplicó una encuesta cuyo instrumento sirvió para recoger la información necesaria para responder los objetivos específicos propuestos más anteriormente citados, el instrumento a utilizado fue tomado del estudio de Chicaiza L. et al., el cual cuenta con un Alfa de Cronbach de 0,963 (1).

Antes de realizar el análisis de los datos, se procedió a realizar una limpieza de la base de datos, de esta manera pudiendo detectar y corregir inconsistencias en los mismos.

7.7- Procedimientos para garantizar aspectos éticos de la investigación con sujetos humanos.

En el presente trabajo de investigación se mantuvieron todos los principios éticos para la investigación humana: confidencialidad, justicia e igualdad.

Durante la realización de las encuestas se garantizó el derecho a la privacidad del paciente cuya información obtenida fue utilizada exclusivamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

para fines académicos, los nombres no se registraron, sino que fueron identificados solo con el número de formulario.

La posterior utilización de los resultados obtenidos compete al autor del estudio, quien concede a la Universidad Nacional de Caaguazú la atribución de utilizarlos para los objetivos institucionales.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

7.8- Plan de análisis:

Los datos fueron informatizados en el programa EXCEL 2016 y se utilizó el programa Epiinfo 7.2.4 para el procesamiento de los mismos. Se realizó una descripción de las características sociodemográficas de los individuos ingresados al estudio mediante el uso de tablas estadísticas, se determinó la prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos, se realizaron estudios inferenciales por el método no paramétrico chi cuadrado para variables cualitativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

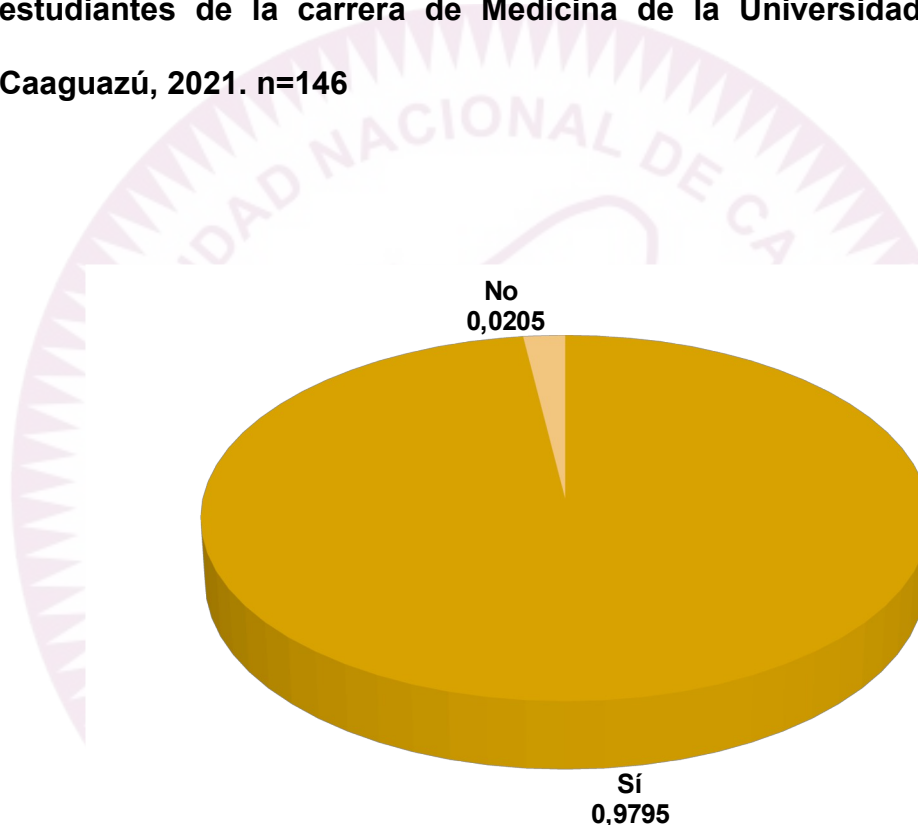
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

8- Resultados

Gráfico N°1: Prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 97,95% (143) de los estudiantes consumen psicoestimulantes de carácter lícito.



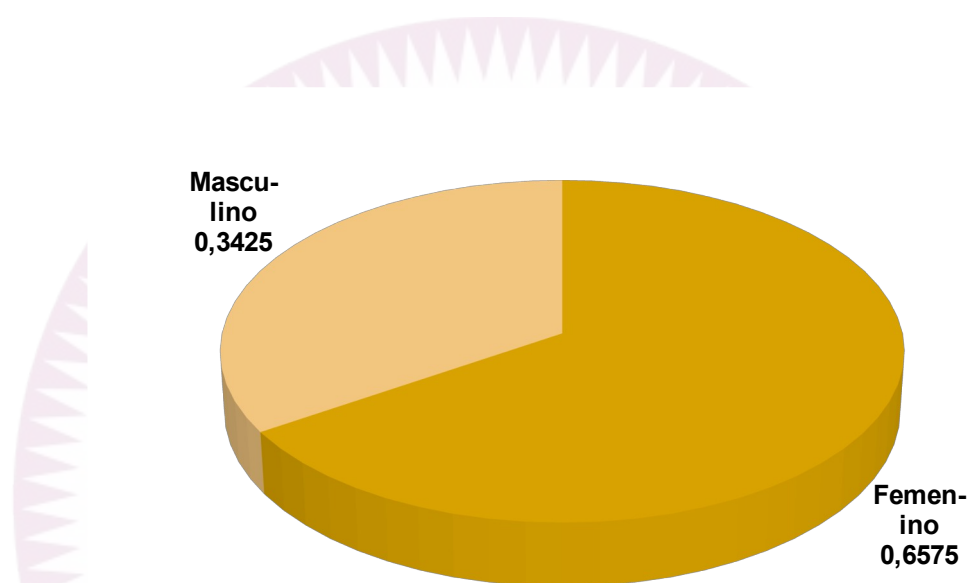
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°2: Distribución según sexo de estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sociodemográficos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 65,75% (96) de los participantes son del sexo femenino y el 34,25% (50) son del sexo masculino.



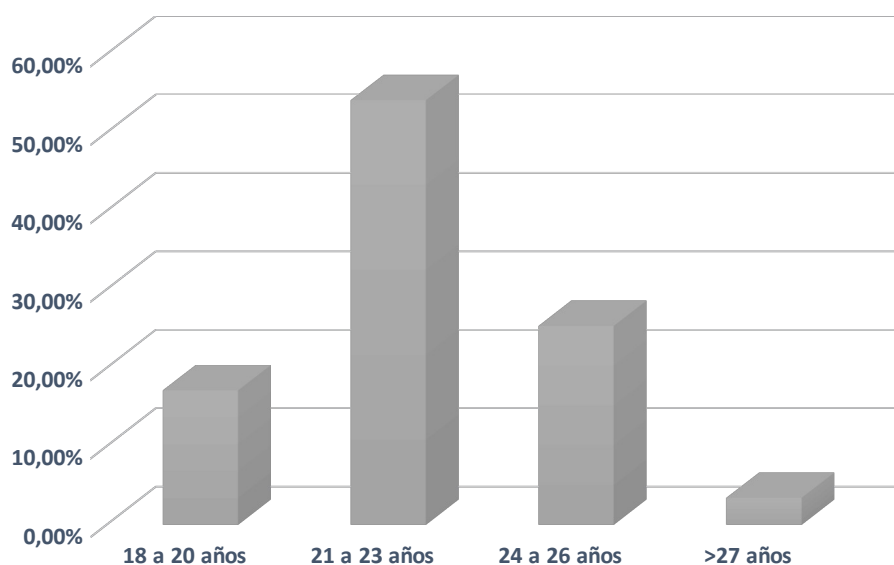
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°3: Distribución según edad de estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sociodemográficos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 54,11% (79) de los participantes tienen entre 21 y 23 años de edad, siendo la mediana 24 años, con una edad mínima de 18 años y una máxima de 28 años.



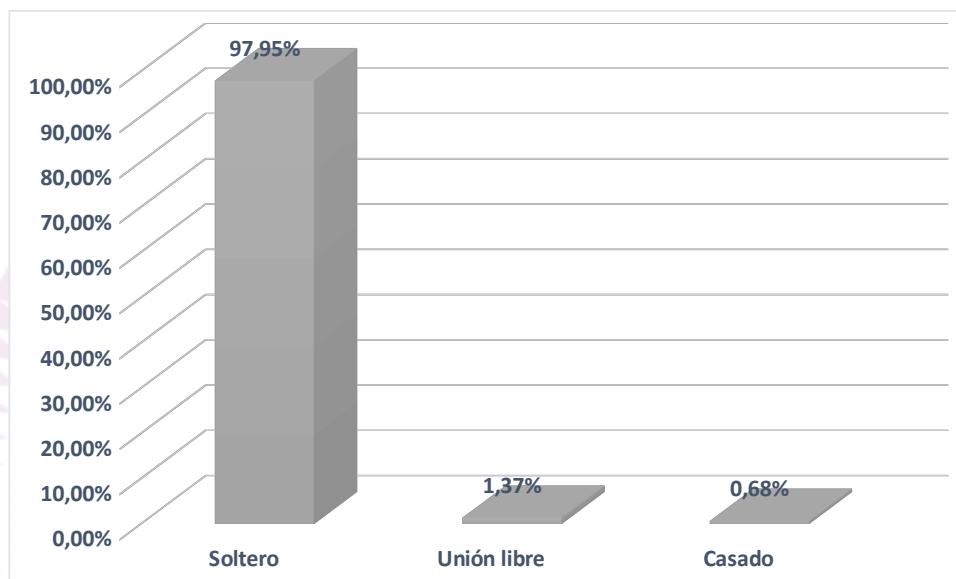
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°4: Distribución según estado civil de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazu, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sociodemográficos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazu, 2021.

El 97,95% (143) de los participantes del estudio son solteros, seguido de un 1,37% (2) están en unión libre y el 0,68% (1) son casados.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

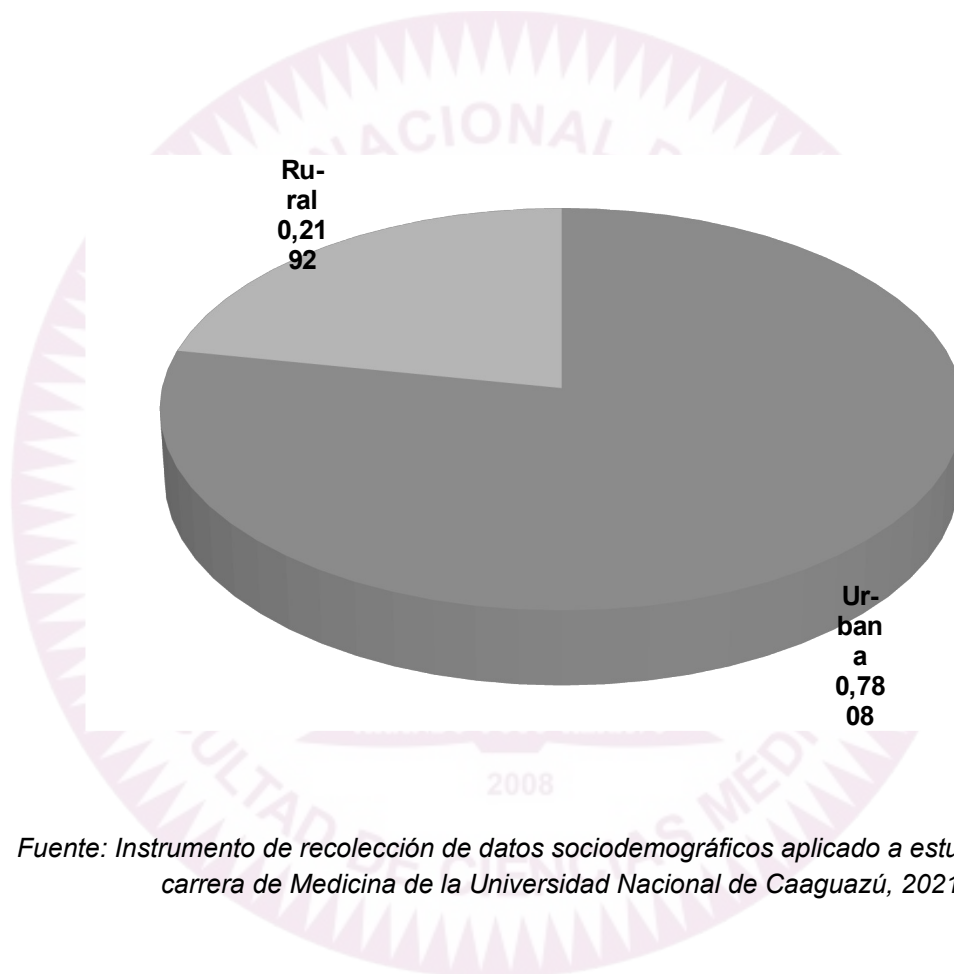
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°5: Distribución según zona de procedencia de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sociodemográficos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 78,08% (114) de los estudiantes proceden de áreas urbanas y el 21,92% (32) son de zonas rurales.



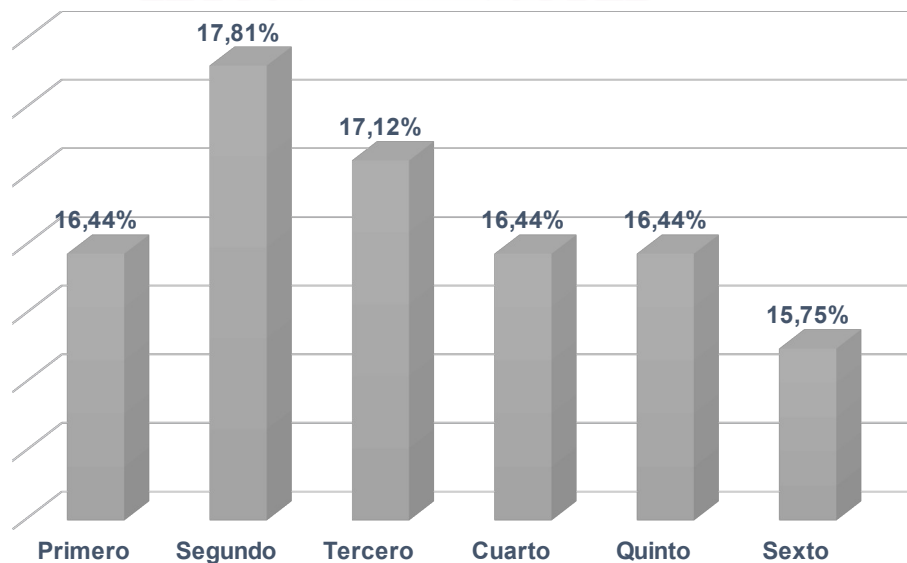
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°6: Distribución según curso académico de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sociodemográficos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 17,81% (26) de los participantes son del segundo curso, seguido del 17,12% (25) del tercer curso, 15,75% (23) son del sexto curso, siendo 16,44% (24) del primero, 16,44% (24) cuarto y 16,44% (24) quinto curso.



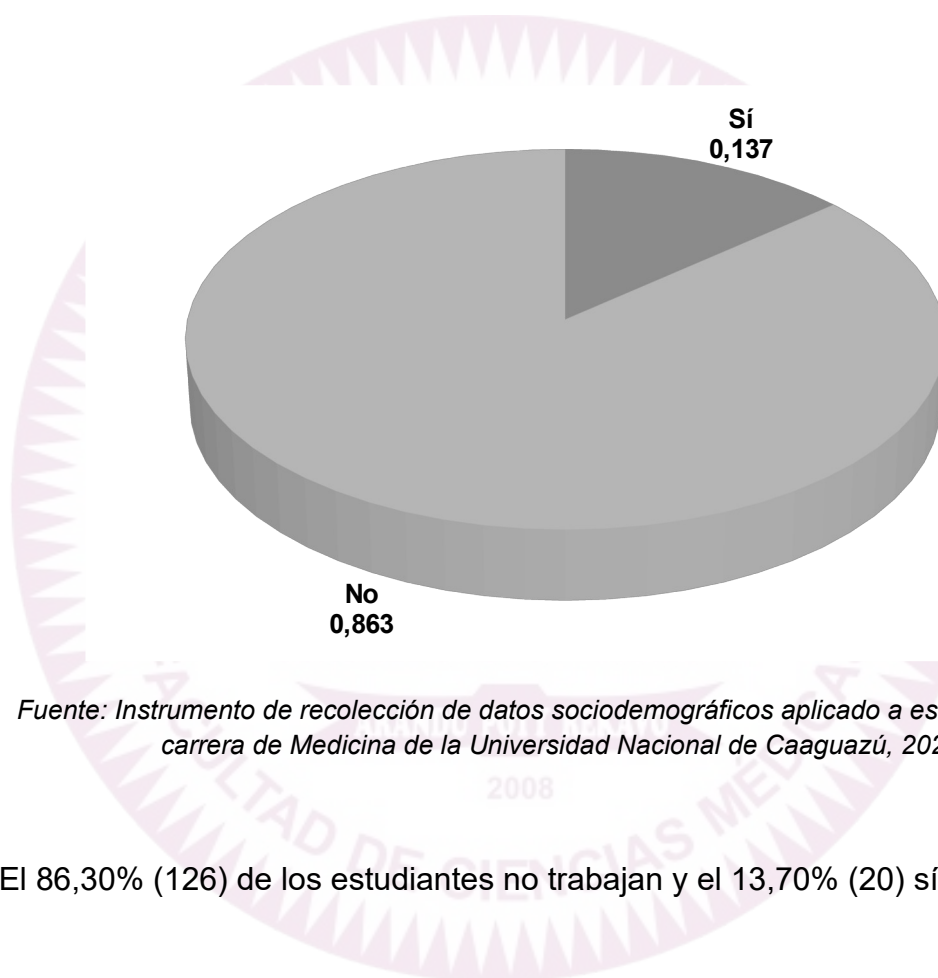
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°7: Distribución según estado laboral de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sociodemográficos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 86,30% (126) de los estudiantes no trabajan y el 13,70% (20) sí trabajan.



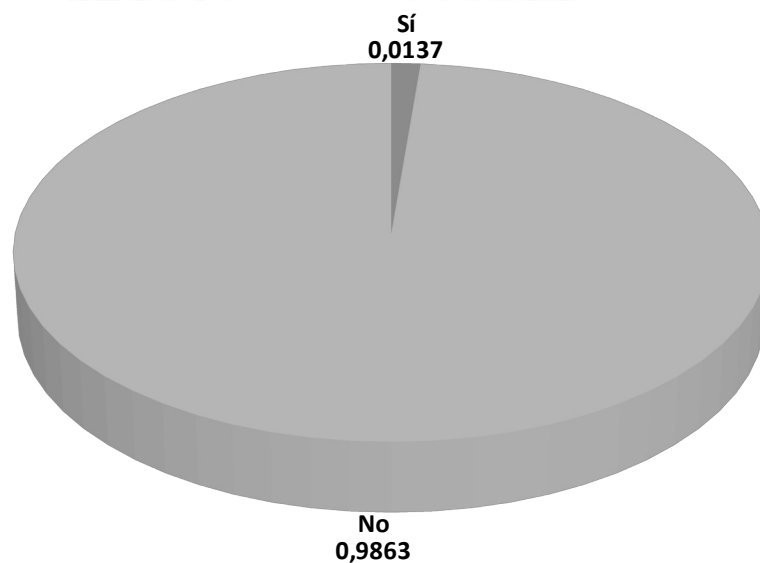
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°8: Distribución según paternidad de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sociodemográficos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 98,63% (144) de los participantes no tienen hijos y el 1,37% (2) sí tienen hijos.



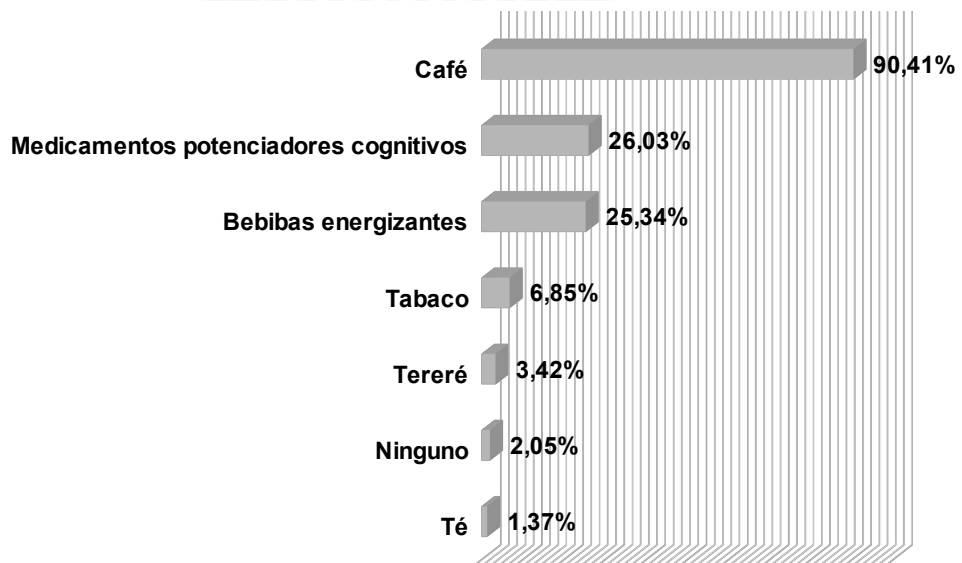
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Gráfico N°9: Frecuencia de consumo de psicoestimulantes lícitos por estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146



Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 90,41% (132) de los estudiantes consumen café, seguido de un 26,03% (38) consumen medicamentos potenciadores cognitivos, 25,34% (37) bebidas energizantes, y el 6,85% (10) consumen tabaco.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 3: Efectos adversos cardiovasculares percibidos por el consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazu, 2021. n=146

Efectos cardiovasculares	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Total
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
Palpitaciones	60(41,96%)	64(44,76%)	14(9,79%)	5(3,50%)	143(100%)
Aumento de presión arterial	100(69,93%)	38(26,57%)	5(3,50%)	0(00,00%)	143(100%)

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 44,76% (64) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos perciben palpitaciones a veces, seguidos de un 41,96% (60) que nunca lo perciben y el 69,93 (100) nunca constataron aumento de presión arterial, seguido de un 26,56% (38) que a veces tienen un aumento de presión arterial.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 4: Efectos adversos gastrointestinales percibidos por el consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Efectos Gastrointestinales	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Total
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
Vómito	125(87,41%)	16(11,19%)	2(1,40%)	0(00,00%)	143(100%)
Náusea	90(62,94%)	45(31,47%)	7(4,90%)	1(0,70%)	143(100%)
Diarrea	93(65,03%)	43(30,07%)	7(4,90%)	0(00,00)	143(100%)

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 87,41 (125) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca presentar vómitos seguido de un 11,19% (16) refieren tener vómitos a veces.

El 62,94% (90) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca presentar náuseas, seguido de un 31,47% (45) a veces presentan náuseas.

El 65,03% (93) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca presentar diarrea y el 30,07% (43) refieren tener a veces diarrea.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 5: Efectos adversos neurológicos percibidos por el consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Efectos neurológicos	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre	Total
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n %
Irritabilidad	74(51,75%)	48(33,57%)	19(13,29%)	2(1,40%)	0(0,00%)	143(100%)
Ansiedad	39(27,27%)	59(40,26%)	29(20,28%)	11(7,69%)	5(3,50%)	143(100%)
Labilidad emocional	81(56,64%)	40(27,97%)	17(11,89%)	5(3,50%)	0(0,00%)	143(100%)
Inquietud	48(33,57%)	62(43,36%)	20(13,99%)	11(7,69%)	2(1,40%)	143(100%)

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 51,75% (74) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca tener irritabilidad, seguido de un 33,57% (48) tienen a veces irritabilidad. El 40,26% (59) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron que a veces tienen ansiedad, seguido de un 27,27% (39) dijeron nunca tener ansiedad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

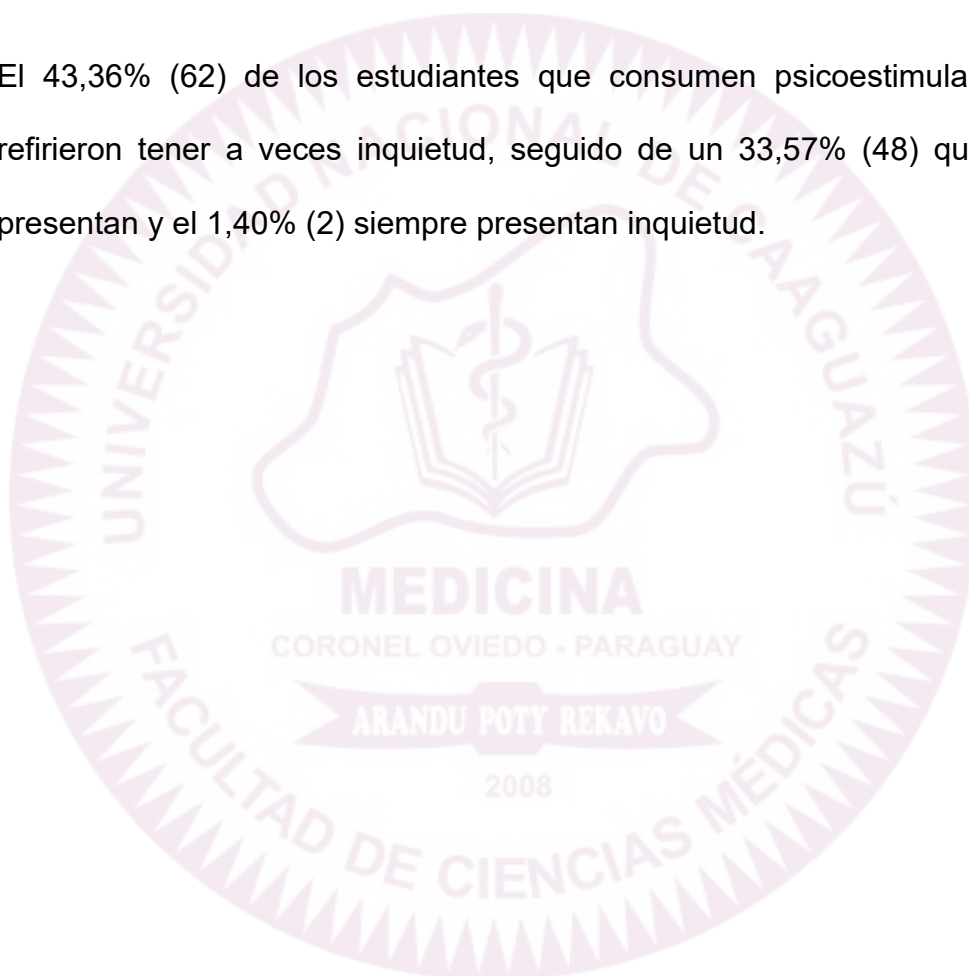
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

El 56,64% (81) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca tener labilidad emocional, seguido de un 27,97% (40) dicen tener a veces labilidad emocional.

El 43,36% (62) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron tener a veces inquietud, seguido de un 33,57% (48) que nunca la presentan y el 1,40% (2) siempre presentan inquietud.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 6: Efectos sobre la calidad de sueño percibidos por el consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Calidad de sueño	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre	Total
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
Insomnio	38(26,57%)	70(48,95%)	26(18,18%)	6(4,20%)	3(2,10%)	143(100%)
Somnolencia	70(48,95%)	47(32,87%)	20(13,99%)	5(3,50%)	1(0,70%)	143(100%)
Pesadillas	88(97,78%)	40(27,97%)	9(6,29%)	3(2,10%)	3(2,10%)	143(100%)

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 48,95% (70) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron tener a veces insomnio, seguido de un 26,57% (38) nunca lo presentan.

El 48,95% (70) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca tener somnolencia, seguido de un 32,87% (47) que lo presenta a veces.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

El 97,78% (88) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca tener pesadillas, seguido de un 27,97% (40) refieren presentarla a veces.

Tabla N° 7: Influencia social como causa del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Influencia social	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre	Total
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
Tradición familiar	99(69,23%)	28(19,58%)	7(4,90%)	4(2,80%)	5(3,50%)	143(100%)
Respons. familiar	113(79,02%)	23(16,08%)	5(3,50%)	2(1,40%)	0(0,00%)	143(100%)
Razones laborales y académicas	24(16,78%)	35(24,48%)	37(25,87%)	29(20,28%)	18(12,59%)	143(100%)

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 69,23% (99) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca consumir por tradición familiar, seguido de un 19,58% (28) dijeron que a veces consumen por esa influencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

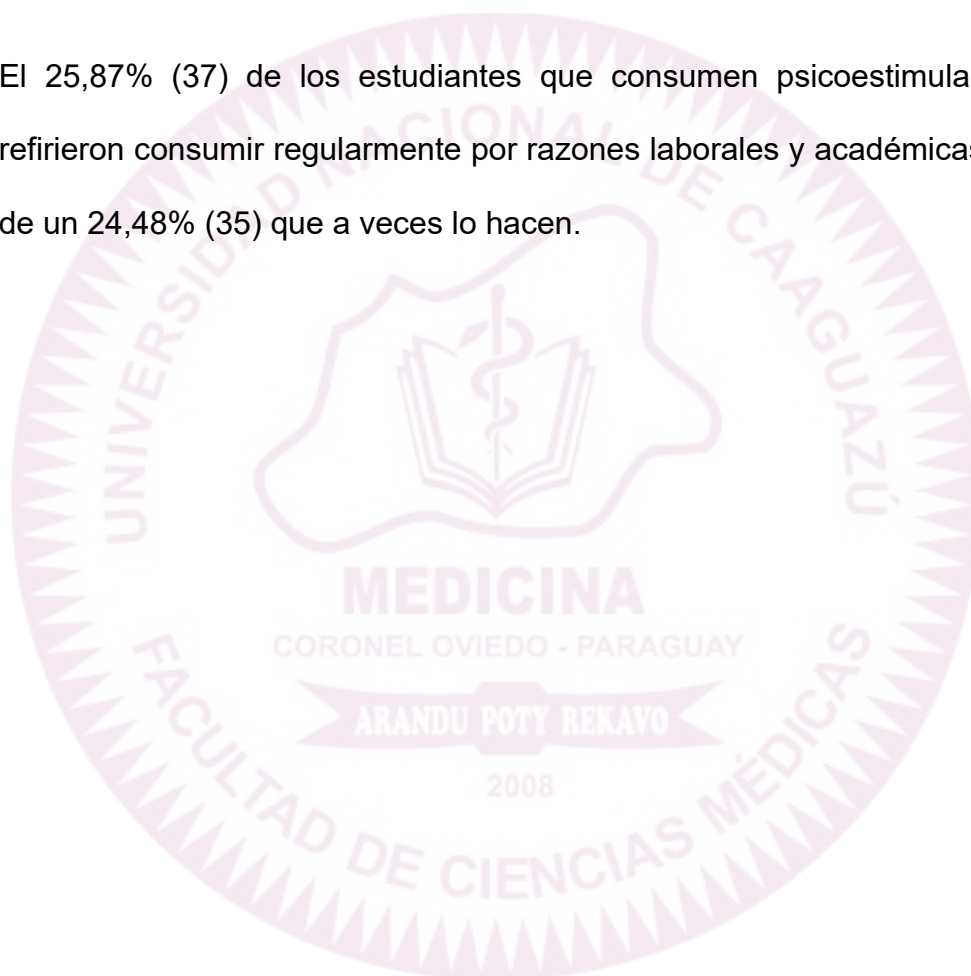
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

El 78,77% (115) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron nunca consumir por responsabilidades familiares, seguido de un 16,44% (24) que a veces consumen por responsabilidades familiares.

El 25,87% (37) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron consumir regularmente por razones laborales y académicas, seguidos de un 24,48% (35) que a veces lo hacen.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 8: Causas del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Estrés	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre	Total
	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)	n(%)
Cumplir carga horaria	12(8,39%)	38(26,57%)	47(30,77%)	42(29,37%)	10(6,99%)	143(100%)
Estrés académico	13(8,90%)	38(26,03%)	48(32,87%)	29(20,28%)	17(11,89%)	143(100%)

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 30,77% (47) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron consumir regularmente para cumplir la carga horaria, seguido de un 26,57% (38) refieren hacerlo a veces y el 6,99% (10) siempre consumen para cumplir con la carga horaria.

El 32,87% (48) de los estudiantes que consumen psicoestimulantes lícitos refirieron consumir regularmente a causa del estrés académico, seguido de un 26,03% (38) que consumen a veces y el 11,89% (17) siempre consumen a causa del estrés académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N°9: Consumo de psicoestimulantes lícitos según sexo de estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Sexo	Consumo de psicoestimulantes lícitos			
	Si	No	n	%
Femenino	93	3	65,03%	100,00%
Masculino	50	0	34,97%	00,00%
Total	143	3	100,00%	100,00%

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 65,03% (93) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos son del sexo femenino y el 34,97% (50) son del sexo masculino. La diferencia entre la prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos según sexo no tiene significancia estadística con una $p=0,516$.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 10: Consumo de psicoestimulantes lícitos según intervalo de edades en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Edad	Consumo de psicoestimulantes lícitos			
	Si		No	
	n	%	n	%
18 a 20 años	25	17,48%	0	00,00%
21 a 23 años	76	53,14%	3	100,00%
24 a 26 años	37	25,88%	0	00,00%
≥27 años	5	3,50%	0	00,00%
	14			
Total	3	100,00%	3	100,00%

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 53,14% (76) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos tienen entre 21 a 23 años de edad, seguido de un 25,88% (37) que tienen entre 24 a 26 años de edad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 11: Consumo de psicoestimulantes lícitos según zona de procedencia de estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Procedencia	Consumo de psicoestimulantes lícitos			
	Si		No	
	n	%	n	%
Urbano	11		3	100,00%
Rural	1	77,62%	0	00,00%
Total	14		3	100,00%

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 77,62% (11) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos proceden de zonas urbanas y el 22,38% (3) son de zonas rurales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 12: Consumo de psicoestimulantes lícitos según curso de estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Curso	Consumo de psicoestimulantes lícitos			
	Si		No	
	n	%	n	%
Primero	23	16,08%	1	33,33%
Segundo	25	17,48%	1	33,33%
Tercero	25	17,48%	0	00,00%
Cuarto	24	16,78%	0	00,00%
Quinto	23	16,08%	1	33,33%
Sexto	23	16,08%	0	00,00%
	14			
Total	3	100,00%	3	100,00%

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 17,48% (25) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos son del segundo y tercer curso, seguido de un 16,78% (24) que son del cuarto curso. La diferencia entre la prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos según el curso no tiene significancia estadística arrojando una $p=0,701$.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Tabla N° 13: Consumo de psicoestimulantes lícitos según estado laboral de los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021. n=146

Trabajo	Consumo de psicoestimulantes lícitos			
	Si		No	
	n	%	n	%
Sí	19	13,29%	1	33,33%
No	12			
	4	86,71%	2	66,67%
Total	14			
	3	100,00%	3	100,00%

Fuente: Instrumento de recolección de datos sobre el consumo de psicoestimulantes lícitos aplicado a estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

El 86,71% (124) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos no trabajan y el 13,29% (19) sí trabajan.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

9- Discusión

El consumo de psicotrópicos en la población universitaria en los últimos años se ha vuelto un problema emergente, principalmente en los estudiantes de la carrera de Medicina debido a los altos niveles de exigencia y estrés que manejan, entre los distintos motivos por los cuales consumen sustancias psicoestimulantes lícitas se encuentran citados algunos de los siguientes: mejorar la atención, motivar el estudio y aumentar el estado de alerta (35).

La siguiente investigación fue realizada con el objetivo de determinar la prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú durante el año 2021.

En el presente trabajo se describió una prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos de un 97,95% (143). Lo que contrasta con el estudio de Pérez et al. halló una prevalencia del 70% (7), estos resultados.

El 65,03% (93) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos son del sexo femenino cuya diferencia entre la prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos según sexo no tiene significancia estadística arrojando una $p=0,516$, diferenciándose con lo descrito por Holguín et al. donde la mayoría mujeres (70%) sin embargo hay una diferencia estadísticamente significativa entre el sexo y el consumo de psicoestimulantes lícitos (9).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

El 90,41% (132) de los estudiantes consumen café, seguido de un 26,03% (38) que consumen medicamentos potenciadores cognitivos observándose similitud con el estudio de Xavier D et al. en el tipo de psicoestimulante lícito mayormente consumido por estudiantes, pero con una frecuencia menor siendo ésta de 31,88% (16).

El 17,48% (25) de los participantes que consumen psicoestimulantes lícitos son del segundo y tercer curso y se vio que la diferencia entre la prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos según el curso no tiene significancia estadística arrojando una $p=0,701$. Diferenciándose del estudio de Francisco P et al. donde describe que el consumo de las sustancias aumentaba gradualmente a medida que se aumenta de curso, llegando a 47,6% en el último año ($p=0,007$) (27).

El estudio no presentó demasiadas limitaciones, pues se ha realizado un muestreo adecuado, siendo éste aleatorio simple y los participantes fueron sorteados a manera que la cantidad de estudiantes por curso sea proporcional y representativo, todo previamente realizado con un paquete estadístico, los inconvenientes hallados fueron el rechazo de ciertos individuos a la participación del estudio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

10- Conclusión

La población estudiada contó con 146 estudiantes de la carrera de Medicina, el intervalo de edades con mayor frecuencia se encontró entre los 21 a 23 años, el sexo predominante fue el femenino. La mayoría de los estudiantes son solteros, sin hijos y proceden de zonas urbanas.

El psicoestimulante de carácter legal más consumido es el café, seguido de los medicamentos potenciadores cognitivos.

Se describe como principal causa del consumo de psicoestimulantes lícitos los motivos académicos como: responsabilidades académicas para cumplir cargas horarias, exámenes, prácticas, entre otros.

Los efectos secundarios más descritos del aparato cardiovascular son las palpitations, entre los neurológicos la ansiedad, en el sistema gastrointestinal las náuseas y en cuanto a la calidad del sueño se describieron con mayor frecuencia el insomnio y las pesadillas.

Se observaron mayor consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes del sexo femenino de entre 21 a 23 años, procedentes de áreas urbanas, sin hijos y ocupaciones laborales. No se registró asociación estadísticamente significativa entre las características demográficas y el consumo de psicoestimulantes lícitos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

11- Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas implementar en ciertas materias que lo competen o crear talleres donde se le informe al estudiante de la carrera de Medicina acerca del consumo de psicoestimulantes ya sea de carácter legal o ilegal y todas sus repercusiones en la salud física y mental.
- Se sugiere a la Facultad de Ciencias Médicas, socializar resultados a las autoridades que encabezan la Universidad Nacional de Caaguazú para darle seguimiento a la investigación no solo a nivel carrera, sino universidad y poder generar estrategias que favorezcan la salud del estudiantado.
- Se recomienda a todo estudiante de la carrera de Medicina para optar por estrategias de estudio que sean beneficiosas tanto para lo académico como para la salud corporal y psíquica.
- Se recomienda a los futuros investigadores hacer un seguimiento y optar por un corte longitudinal prospectivo para conocer los cambios más exactos en cuanto a las variables estudiadas a medida que los estudiantes van a cursos superiores.
- Se sugiere a la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, inculcar en los universitarios la importancia y el gran



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

beneficio de priorizar la salud y enseñando técnicas de estudios, guías que ayuden a los estudiantes que no logran un rendimiento adecuado para así evitar desequilibrios emocionales y en la búsqueda de sustancias que podrían ser adictivas e incluso dañinas para la salud.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

12- Referencias Bibliográficas

1. Chicaiza L, Rubio J. Prevalencia del consumo de sustancias psicoestimulantes en estudiantes de la carrera de Enfermería. DSpace [Internet]. 2019;118. Available from: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18526/1/T-UCE-0014-CME-074.pdf>
2. Pérez MB, Lechuga EN, Aun EA, Pacheco HB, Rolón KR, Sará JR. Síndrome de burnout en estudiantes de internado del hospital universidad del norte. Salud Uninorte. 2007;23(1):43–51.
3. Roncero C, Egido A, Rodríguez-Cintas L, Pérez-Pazos J, Collazos F, Casas M. Consumo de drogas entre los estudiantes de medicina: Una revisión de la literatura 1988-2013. Sedantes Actas Esp Psiquiatr. 2015;43(3):109–30.
4. Bautista FP. Consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de Doctorado en Medicina. Crea Cienc Rev Científica. 2020;12(2):38–47.
5. Rosales-Aguilar M, Castillo Ortiz E, Díaz Trujillo CG, Sánchez-Díaz M de los R. Consumo de bebidas con cafeína y sus efectos en estudiantes de Medicina de la Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana / Consumption of Beverages with Caffeine and its Effects in Medical Students of



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

the Autonomous University of Baja California, Ti. RICS Rev Iberoam las Ciencias la Salud. 2018;7(13):33–51.

6. Mayorga EE, Remache W, Narváez W, Bermeo M, Garzón P, Peralta I, et al. Conocimiento sobre las bebidas energizantes y frecuencia de consumo en una población de estudiantes universitarios. 2018;

7. Maravilla Arévalo JA, Lucero de Maravilla LY, Cisneros Santín JR, Barrera Gil D. Consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de doctorado en Medicina. 2018 [cited 2020 Oct 16]; Available from: [https://web.a.ebscohost.com/abstract?](https://web.a.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=1818202X&AN=141502406&h=yxB1d1Pjgs8hqG2XdNo2NtLv7wDUQpW775ifP0qrQXx72pw9uXfEPzs4BUXSRUhoIP1wRk3j8FIEVCJTIXESGA%3D%3D&crl=c&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=Er)

[direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=1818202X&AN=141502406&h=yxB1d1Pjgs8hqG2XdNo2NtLv7wDUQpW775ifP0qrQXx72pw9uXfEPzs4BUXSRUhoIP1wRk3j8FIEVCJTIXESGA%3D%3D&crl=c&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=Er](https://web.a.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=1818202X&AN=141502406&h=yxB1d1Pjgs8hqG2XdNo2NtLv7wDUQpW775ifP0qrQXx72pw9uXfEPzs4BUXSRUhoIP1wRk3j8FIEVCJTIXESGA%3D%3D&crl=c&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=Er)

8. Morales-Méndez A, Espinoza-Céspedes M, Franz-Chacón M, Solano-Garita N, Campos-Arroyo X, Alfaro-Mora R. Prevalencia del consumo de estimulantes por parte de estudiantes universitarios y factores asociados. Prevalence of stimulant use among university students and associated factors. Rev Salud Pública [Internet]. 2019;21(3):1–6. Available from: <https://doi.org/10.15446/rsap.V21n3.67280>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

9. Holguín EP, Alonso MR, Álvarez CG, Quesadi CÁ, Ruiz-Valdepenãs BH. Prevalencia del consumo de bebidas energéticas, motivación y factores asociados en alumnos de Medicina. Rev Esp Nutr Humana y Diet. 2020;24(1):61–7.
10. Hernández Romero D, García Parra G. Bebidas energizantes y sus efectos adversos en la población universitaria. LOGINN Investig Científica y Tecnológica. 2019;3(2):8–25.
11. Arguedas G, Garnier M, Hong WW, Zaray MC, Rodríguez G. Aspectos médico-legales de los patrones de consumo de bebidas energéticas por parte de los estudiantes de medicina de segundo año de la Universidad de Costa. Med Leg Costa Rica. 2012;29(1):23–33.
12. Basmadjian OM. Índice de consumo de bebidas energizantes y riesgos asociados. 2012;
13. Perea Ospina MC, Posse Carvajal JP. Influencia de los heurísticos en la decisión y elección de compra y consumo de bebidas energizantes en jóvenes universitarios. Univ Nisant PGRI Kediri [Internet]. 2017;01:1–7. Available from: <http://www.albayan.ae>
14. Villanueva Álvarez E. Consumo de bebidas energéticas en estudiantes universitarios. RqR Enfermería Comunitaria. 2016;4(3):31–43.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

15. Salud D en C de la. Definición de Estimulante del sistema nervioso central [Internet]. 2020 [cited 2020 Dec 16]. Available from: <http://decs2020.bvsalud.org/cgi-bin/wxis1660.exe/decsserver/>
16. Universidad DELA, Francisco SAN, Chuquisaca XDE, Lucia CBS, Jasmin ASG, Isabel ON, et al. Psicoestimulantes menores consumidos por estudiantes de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, 2019. 2020;
17. Yomara L, Maravilla L De, Gil DB. Consumption of Licit Psychostimulants in Students of Doctorate in Medicine. 2018;19–31.
18. Espinosa Herrera G. Estructuración de las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas en universitarios. 2016.
19. Chang YJ, Peng CY, Lan YC. Consumption of energy drinks among undergraduate students in Taiwan: Related factors and associations with substance use. Int J Environ Res Public Health [Internet]. 2017 Sep 1 [cited 2020 Dec 18];14(9). Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28837085/>
20. Valenzuela B A. El café y sus efectos en la salud cardiovascular y en la salud materna. Rev Chil Nutr. 2010;37(4):514–23.
21. Rosales Aguilar M, Castillo Ortiz E. Vista de Consumo de bebidas con cafeína y sus efectos en estudiantes de Medicina de la Universidad Autónoma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

de Baja California, Tijuana / Consumption of Beverages with Caffeine and its Effects in Medical Students of the Autonomous University of Baja Calif. Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud [Internet]. 2018 [cited 2020 Oct 16]; Available from: <https://www.rics.org.mx/index.php/RICS/article/view/59/267>

22. Champlin SE, Pasch KE, Perry CL. El consumo de bebidas energéticas y su asociación con el rendimiento académico entre los estudiantes universitarios. J Prim Prev [Internet]. 2016 Aug 1 [cited 2020 Dec 17];37(4):345–59. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27236788/>

23. Casuccio A, Bonanno V, Catalano R, Cracchiolo M, Giugno S, Sciuto V, et al. Knowledge, Attitudes, and Practices on Energy Drink Consumption and Side Effects in a Cohort of Medical Students. J Addict Dis [Internet]. 2015 Oct 2 [cited 2020 Dec 18];34(4):274–83. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26466517/>

24. Han ES, Goleman, Daniel; Boyatzis, Richard; Mckee A. Tendencias pasadas, presentes y futuras del consumo de tabaco. J Chem Inf Model. 2019;53(9):1689–99.

25. Román Sánchez JM, Gallego Rico S. Escalas de estrategias de aprendizaje. Teadiciones [Internet]. 2008;20. Available from: http://www.web.teadediciones.com/Ejemplos/ACRA_extracto_web.pdf



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

26. Visbal D, Mendoza A, Santana SD. Estrategias de aprendizaje en la educación superior. 2017;13:70–81.

27. Asencio P, Cardemil M, Betancour M, Celedón P, Martínez L. Prevalencia y factores asociados al uso de drogas, fármacos y otras sustancias por estudiantes de medicina para aumentar el rendimiento académico. CIMEL Cienc e Investig Médica Estud Latinoam. 2009;14(2):87–92.

28 Dam RM van, Hu FB, Willett WC. Coffee, Caffeine, and Health. <https://doi.org/101056/NEJMra1816604> [Internet]. 2020 Jul 22 [cited 2021 Oct 7];383(4):369–78. Available from: <https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMra1816604>

29 Rodríguez ED, Morejón AB, Ferrer Mora YI, Rodríguez Fernández L, Díaz Díaz J. Caracterización del consumo de café en estudiantes de medicina. Rev Científica Estud Cienfuegos Inmedsur [Internet]. 2021;4(1):e142. Available from: <http://www.inmedsur.cfg.sld.cu/index.php/inmedsur/article/view/142>

30 Maria YYDM De, Gomide LMM. Caffeine and Coffee: the Duality Between Its Toxic and. Rev Intersaúde. 2019;1:73–85

31 Carou MCV, Barcelona U De, Moratalla ML. ¿Podemos saborear un buen café sin remordimientos? 2021;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

32 Medlineplus. caffeine [Internet]. 2021. Available from:
<https://medlineplus.gov/spanish/caffeine.html>.

33 Oliver Anglès A, Camprubí Condom L, Valero Coppin O, Oliván Abejar J. Prevalence and associated factors to energy drinks consumption among teenagers in the province of Barcelona (Spain). Gac Sanit [Internet]. 2021;35(2):153–60. Available from:
<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.08.013>

34 Clinic M. Cafeína: ¿Cuánto es demasiado? [Internet]. 2021. Available from: <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/nutrition-and-healthy-eating/in-depth/caffeine/art-20045678>

35 Azofeifa P. Consumo de sustancias psicoestimulantes en estudiantes de medicina: un problema emergente Consumption of psychostimulant substances in medical students : an emerging problem. 2018;4(2):98–9.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

13- Anexo

13.1- Instrumento de recolección de datos

Ficha de recolección de datos sociodemográficos.

Fecha: _____

Número de formulario: _____

Completar las siguientes casillas con una "X".

Ejemplo:

¿Usted consume café?

X	SI	NO
---	----	----

SECCIÓN I - INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

A2 Sexo:

<input type="checkbox"/>	Femenino
<input type="checkbox"/>	Masculino

A3 Edad: _____

A4 Estado civil:

<input type="checkbox"/>	Casada
<input type="checkbox"/>	Soltera
<input type="checkbox"/>	Divorciada
<input type="checkbox"/>	Viuda
<input type="checkbox"/>	Unión libre

A5 Zona de procedencia:

<input type="checkbox"/>	Urbano
<input type="checkbox"/>	Rural



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

A6 Curso:

	Primero
	Segundo
	Tercero
	Cuarto
	Quinto
	Sexto

A7 ¿Usted trabaja?

	Sí
	No

A8 ¿Usted tiene hijos?:

	Sí
	No

SECCIÓN II – CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES DE CARÁCTER LEGAL

B1 Marque cuál/les de los siguientes psicoestimulantes consume

	Café
	Bebidas energizantes
	Medicamentos potenciadores cognitivos
	Tabaco



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

B2 ¿Cuántas tazas de café consume a la semana?

	Cero
	Uno
	Dos a tres
	Cuatro
	Igual o más de cinco

B3 ¿Cuántas botellas o latas de energizante consume a la semana?

	Cero
	Uno
	Dos a tres
	Cuatro
	Igual o más de cinco

B4 ¿Cuántas tabletas de fármacos psicoestimulantes legales (Alertex, despertol u otros) consume a la semana?

	Cero
	Uno
	Dos a tres
	Cuatro
	Igual o más de cinco

B5 ¿Usted fuma?

	Sí
	No



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

SECCIÓN III – EFECTOS NO DESEADOS DE LOS PSICOESTIMULANTES

Efectos cardiovasculares	FRECUENCIA				
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Palpitaciones o taquicardia					
Aumento de Presión arterial					

Efectos gastrointestinales	FRECUENCIA				
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Vómitos					
Náuseas					
Diarrea					

Efectos neurológicos	FRECUENCIA				
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Irritabilidad					
Ansiedad					
Labilidad emocional					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
 Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Inquietud					
-----------	--	--	--	--	--

Efectos sobre el sueño	FRECUENCIA				
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Insomnio					
Somnolencia					
Pesadillas					





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

SECCIÓN IV-CAUSAS DEL CONSUMO DE PSICOESTIMULANTES LÍCITOS

Influencia social	FRECUENCIA				
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Tradición familiar					
Por responsabilidades familiares					
Por razones laborales y académicas a la vez					

Influencia académica	FRECUENCIA				
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Mejoramiento del desempeño académico					
Le gusta el efecto causado Mayor concentración					
Mejorar razonamiento, atención y/o memoria					
Estudiar para un examen					
Influencia de compañeros					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

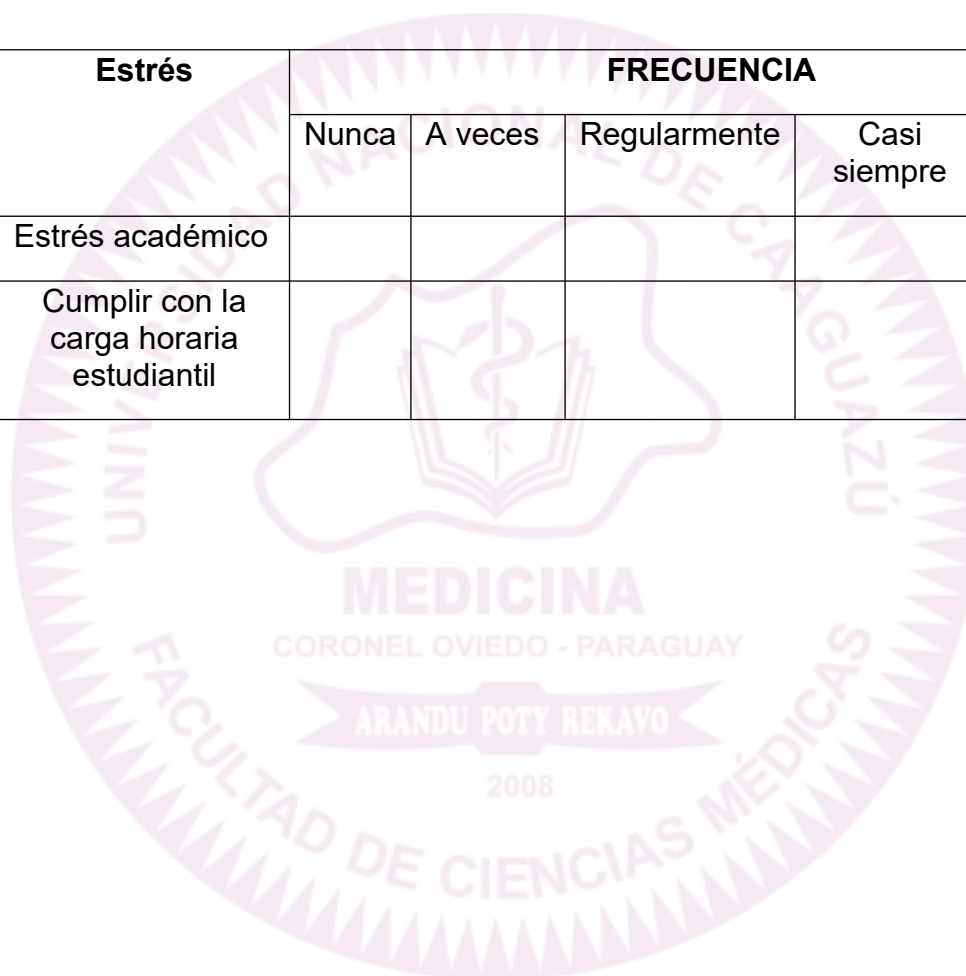


Sede Coronel Oviedo
 Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Falta de planificación en el desarrollo de las tareas					
---	--	--	--	--	--

Estrés	FRECUENCIA				
	Nunca	A veces	Regularmente	Casi siempre	Siempre
Estrés académico					
Cumplir con la carga horaria estudiantil					





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

13.2- Consentimiento informado.

Universidad Nacional de Caaguazú - Facultad de Ciencias Médicas - Carrera de Medicina.

Fecha:

Consentimiento informado para estudiantes

Ha sido invitado a ser parte de la investigación, “Prevalencia de consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021”. Esta investigación es realizada por la Universitaria Kathy Lorena Aldama Serafini estudiante del 6° curso de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú.

El propósito de esta investigación es analizar prevalencia de consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú durante el año 2020.

Toda información proveída será protegida por lo que se usarán códigos al manejo, análisis e interpretación de los datos. Si ha leído este documento y ha decidido ser miembro de este proyecto, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y que tiene derecho a retirarse o inhibirse de participar en el estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad. También, tiene derecho a no contestar alguna pregunta en particular, así como recibir una copia de este documento.

Nombre del participante:

Firma: _____





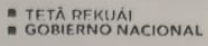
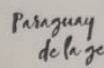
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

13.3 Carta de aprobación del permiso de ejecución del trabajo.

HOSPITAL REGIONAL DR. JOSÉ A. SAMUDIO


Eugenio A. Garay casi Héctor Roque Duarte – Barrio 12 de Junio
Telefax: 0521-202167

Coronel Oviedo, 25 de agosto del 2021


Dr. Pablo Martínez Acosta
Decano, Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Caaguazú
Presente

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de responder la nota FCM.N° 0581/2021, en la que se solicita autorización para la realización de trabajo final de tesis de alumnos del 6° curso de la carrera de Medicina. Al respecto se autoriza el pedido, solicitando como contrapartida una copia del trabajo final en formato digital e impreso para incluirlo en nuestra biblioteca institucional.

Sin otro particular, le saludo cordialmente


MESA DE ENTRADA
 N° de expediente: 543
 Solicitante: Dr. Catalino Fabio
 Objeto: autorizar el trabajo de campo.
 Fecha: 26/08/21 Hora: 09:23
 Enc. Mesa de Entrada: *[Signature]*

A la Dirección de Investigación.
 26/08/21
[Signature]
 Lic. Nidia Ojeda Acosta
 Secretaria General
 Facultad de Ciencias Médicas - UNCA

Dr. Catalino Fabio Centurión
 Director HRCO




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

13.4- Carta de aprobación del protocolo de investigación por parte del tutor metodológico.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

13.5- Carta de aprobación del borrador final de investigación por parte del tutor temático y/o metodológico.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

13.6- Carta de declaración de conflicto de intereses.

Conforme a lo establecido en las directrices de la Dirección de Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, es necesario comunicar por escrito la existencia de alguna relación entre el estudiante y cualquier entidad pública o privada de la cual se pudiera derivar algún posible conflicto de interés.

Un potencial conflicto de interés puede surgir de distintos tipos de relaciones, pasadas o presentes, tales como labores de contratación, consultoría, inversión, financiación de la investigación, relación familiar, y otras, que pudieran ocasionar un sesgo no intencionado del trabajo de los firmantes de este manuscrito.

Título de la tesis de grado: Prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.

- El estudiante firmante del trabajo en referencia, declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.
- Nombre del Autor y Firma:

Kathya Lorena Aldama Serafini



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



FORMATO DE TESIS DE GRADO Y POSGRADO, APROBADO POR RES. CD N° 141/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

13.7- Carta de autoría.

Yo, Kathya Lorena Aldama Serafini, con documento de identificación número 4.542.443, y estudiante de la carrera de Medicina la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en relación con el Trabajo de fin de grado titulado “Prevalencia del consumo de psicoestimulantes lícitos en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Caaguazú, 2021.” presentado para su defensa y evaluación en el curso, declara que asume la originalidad de dicho trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Asimismo, asume toda la responsabilidad que esta acarree.

Coronel Oviedo, 30 de septiembre de 2021.

Firma: _____